

R. del E.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ANONIMA "DISTRIBUIDORA DE MADERAS CONTRACHAPADAS C.A. DISMAC"

1.- Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 1º del Cantón Guayaquil, el 7 de Enero de 1.977, se constituyó la Compañía Anónima "DISTRIBUIDORA DE MADERAS CONTRACHAPADAS C.A. DISMAC"

2.- Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 1º del Cantón Guayaquil, el 9 de Junio de 1.978, la mencionada Compañía aumenta su capital social en la suma ~~UN~~ UN MILLON DOSCIENTOS CINCUENTA MIL SUCRES, con el cual su capital social será UN MILLON SETECIENTOS CINCUENTA MIL SUCRES; y, reforma sus estatutos sociales.

Esta escritura fue inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 13 de Noviembre de 1.978

de fojas 28.163 a fojas 28.175 N° 6.102
y anotada bajo el N° 22.516 del Repertorio.

3.- Comparece al otorgamiento de la mencionada escritura el señor Raúl Lebed Sigall, en su calidad de Presidente de la mencionada Compañía.

4.- El aumento de capital, ha sido íntegramente suscrito y pagado mediante capitalización de utilidades.

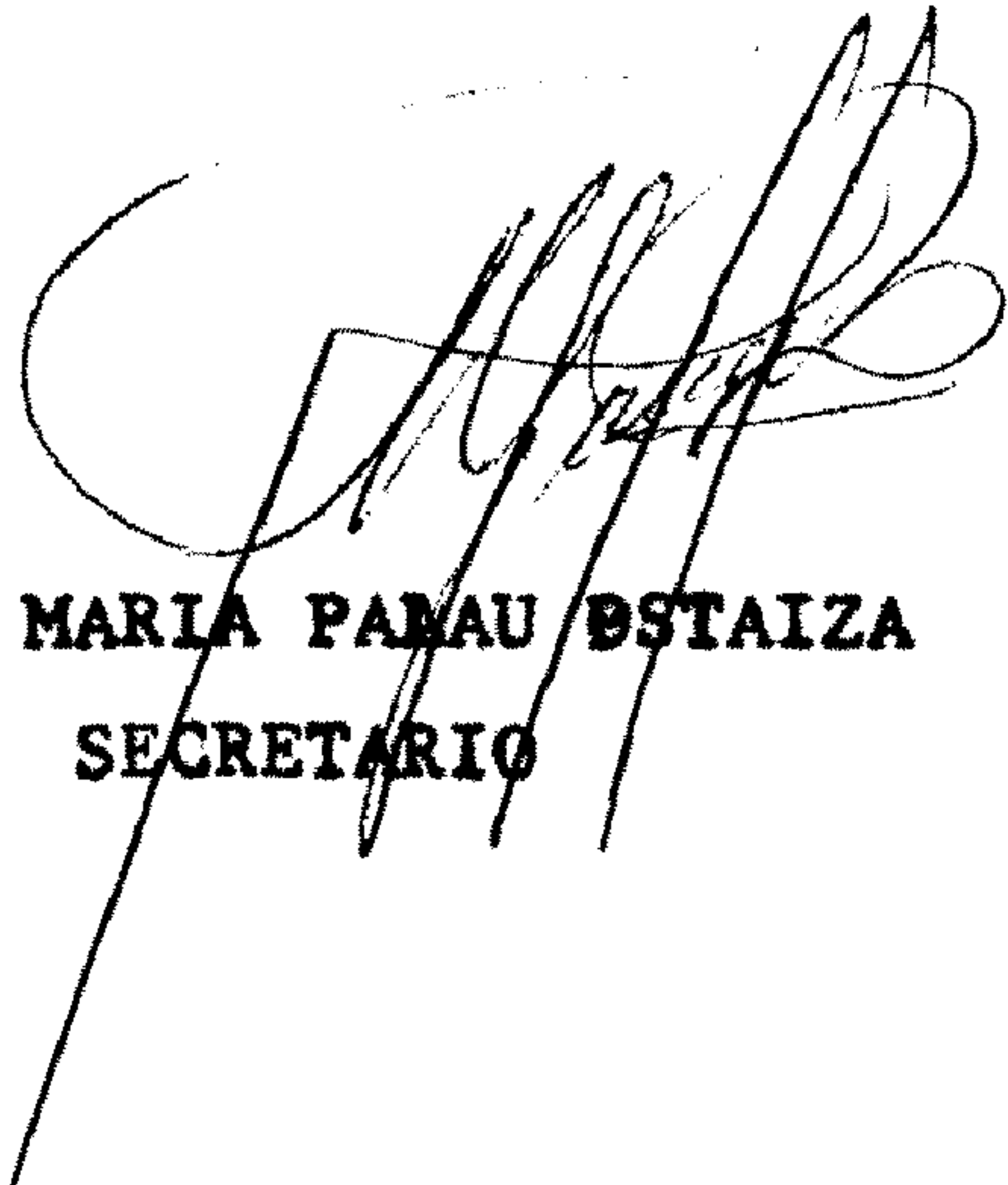
5.- En consecuencia del aumento de capital, se reforma el Art. 5º de los Estatutos Sociales, el mismo que dirá: El capital social de la Compañía es de UN MILLON SETECIENTOS CINCUENTA MIL SUCRES, representado por mil setecientas ^{cincuenta} acciones ordinarias y nominativas de Un mil sucres cada una.

6.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía Anónima "DISTRIBUIDORA DE MADERAS CONTRACHAPADAS C.A. DISMAC" fue aprobada mediante Resolución N° 9246 expedida el 9 de Noviembre/78
Inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 13 de Noviembre/78
de fojas 28.158 a fojas 28.162 N° 6.101
y anotada bajo el N° 22.515 del Repertorio.

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES DE LEY.-

Noviembre 15 de 1.978

A. C. E. X/2



Abg. JOSE MARIA PARAU ESTAIZA
SECRETARIO